ATHA-DAH-FAVE-047013

Vitoria Año de 1859.

Cuenta

Dela Adm.on delas haciendas del S.r D.n
Manuel Jose de Velarco y Alvarez, desde.
1.o de Agosto de 1859, á 31 de Julio de 1860.

Como Apoderado del Sr. D. Manuel Jose de Velasco y Alvarez en virtud del que Otorgó á mi favor en esta Ciudad de Vitoria en 11 de Febrero de mil ochocientos cincuenta y Ocho, formo la Cuenta de lo que debo por las Cantidades que han entrado en mi poder, y de lo que he de haver por los pagos que he hecho, á Saber.

Agosto de 1859.

Debo: Como Apod° del Sr D Manuel Jose de Velasco y Alvarez		Haber
	Lo primero he de Haber Dos mil seiscientos Treinta y tres	2635 - 13
	con D. Juan mas que resultaron de alcance á mi favor en	
	Treinta y uno de Julio ultimo, como resulta del cuaderno	
	no anterior -	"
	Agosto 5: pague con D.a Bernardino Robles por este	
	cuaderno -	" " 5 "
	Agosto 5° entregue noventa D.a Agustina Arbolanza	" 90 "
	bal por sus alimentos de este mes que Sela Dan adelan	
	tados -	
500 "	Agosto 5° recibi quinientos reales dela Oficinas dela Go-	
	bernacion de esta Prov.a renta del local que ocupan enla	
	Casa N°. 30. dela Plazuela dela Union, por el mes de Julio	
	ultimo -	"
500 "	Agosto 5° recibi quinientos reales dela Administracion	
	de Correos Renta del local que ocupa enla Casa N°. 30 de	
	Esta Plazuela por el mes de Julio ultimo, á virtud de	
	recibo de 31 del mismo que se presenta anticipadamte	
	Agosto 5: al ordenanza le di dos reales - - - - - -	" " 2
1.000 "		2.732 - 13

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Debo:	Como Apod.o de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
1.000		2.732 13
„46 „17	Agosto 2 recibi cuarenta y seis D. diez y siete mrs de Valentin Rebulo, Venta dela 2.a habitacion dela Casa N.o 14 dela Zapateria por el mes de Julio ultimo - - -	
	Agosto 2: entregue veinte D. ala Casa de Misericordia	„20. „
	Como por el mes de Julio ultimo Segun recibo - -	
4.000	Agosto 2: debo cuatro mil D. por una letra de Cambio a cuatro dias vista ala orden delos S.res Bueso Hermanos de esta y Cargo de D.n Jose Lorenzo de Bastarrica, quien la datara en cuenta con mi S.r D.n Manuel, girada por mi en vez de orden de 29 de Julio. - - -

Debo:	Como Apod.o de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber.
5.074 - "		3.578 - 13
	Agosto 18: pagué ciento Setenta y nueve r.s á Jose Loma de Mondragon por alquiler y parpina por el Carruaje en que ha venido mi S.ra D.a Canuta desde dha Villa " en este dia - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D. Manuel Jos.e Velasco	Haber	
6.934	16	4.862	30

Salbador ---

Agosto 31. he de haver cuarenta y un.d cuatro mrs importe dellos gastos suplidos en este mes en el Viage y buelta de Barcelona segun su cuaderno ---

Agosto 31: pagué ciento treinta y nueve d.s y medio a Joseph Ignacio Portalano por su Salario de este mes a cuatro y medio

Diario ---

Agosto 31 he de haber mil ochenta y cuatro d.s ocho mrs importe del gasto diario de este mes, como aparece del cuaderno al efecto ---

Agosto 31: he de haber doscientos ochenta y tres d.s importe del gasto extraordinario de este mes segun resulta de su cuaderno ---

Ag.to 31: he de haver doce d.s treinta mrs pagados por un cuartillo de Tinta, y las Cartas hechas á Casa en este mes ---

Agosto 31: he de haver ciento ochenta y seis d.s por mi asignacion de este mes á seis diarios ---

Aprovado Velasco

Ile de Haber	6.609	21
Debo	6.934	16
Alcance contra mi	324	29

Setiembre

324 29 Lo primero debo trescientos veinte y cuatro reales viente y nueve mrs que resultaron de

Debo	Como Apod.o de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Haber
324 29		" " " "
	alcance contra mí, en Treinta y uno de Agosto ulti	
	mo - - -

Debe: Como Apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco		Haber	
21.918 . 29		336	27
	Setiembre Ocho: entregué mil reales á Jacinta Zuñicoces mu-	1.000	"
	ger del Pintor Laureano Ortoz de Elgueta, á cuenta delas Obras		
	que ha egecutado de Orden de mi S.r D. Manuel en la Capilla		
	y Casa palacio de Salarreta - - -

Debo	como apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
22.242 29		13.632 27
	Setiembre 12: entregué Doscientos reales á la M. Superiora de las Hermanas de Caridad de la Casa de Piedad de esta Ciudad para empleados en Obras de Caridad segun recibo	200
" 40 "	Setiembre 12: recibí cuarenta R. de Justa Cabrera Vecina de la habitacion 5.a de la Casa N.o 7a de la Carrera por los meses de Julio y Agosto ultimo - - - - - - - - - - "	
532	Setiembre 15: debo quinientos treinta y dos R. valor de catorce fanegas de Trigo que pagó en dinero Flavio Adame vecino de Cuchó á treinta y ocho R. por la venta vencida en quince Agosto ultimo - - - - - - - - - -

Debo:	Como apoderado de D. Manuel Jose de Velasco	Haber	
23.283. 29		13.958	27
	este año à la Revista Catolica por dos exemplares, uno p.ª Fr Domingo Ruiz de Arrieta de Mondragon ----	"	
4200 "	Setiembre 15: debo quatro mil Doscientos reales Vellon recividos de D.n Manuel Frnz de Palmares Pbro Benef.do de la Yg.a de Guimar y Capellan presentado por mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco como Patrono de Sangre dela Fundada por D.n Pedro Ortiz de Landaruen enla de Robles, procedentes dela venta dela misma, dclos cuales ha dado recibo dho S.r con esta fha obligandose á Tornarlos en via de deposito, y á pagar un p.% al año, interin no sele de otra imposicion ----	"	
	Setiembre 16: he de haber Sesenta reales entregados á Leon de Yrasi Mercador enla Venta nueba de Durana, por dos piedras de un Escudo antiguo de Armas reg.n recibo-	" 60	
4.000	Setiembre 16: debo cuatro mil reales por una letra de Cambio á Ocho dias vista Cargo de D.n Eurebio Prado ve cino de Palencia, y orden delos S.res Busca Hermanos de este Comercio, girada por mi S.r D.n Manuel en dcho dia de ayer ----		
	Setiembre 16: he de haver Sesenta y cuatro reales por daño de 1/2 p.% de Cambio de dha letra y uno al mellar de Corretaje á D.n Lorenzo Mendoza ----	" 64	"
	Setiembre 17: entregué novecientos reales á mi S.ra D.na Camila de Orden de mi Señor D.n Manuel ----	900	"
	Setiembre 17: pague al Labrero Antonio Vicente por Tres Herradas con aros de bronce Doscientos Setenta rs. á noventa cada una ----	270	"
	Setiembre 19: entregue veinte reales de Limosna para la Casa S.ta de Jerusalen ----	" 20.	
	Set.e 20: entregue cuatro rs al estudiante Placido Ocaña limosna por este mes y el de Octubre proximo ----	" " 4	
31.483. 29		15.276	27

Debo	Cuenta apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
31.483. 29		15.276. 27
160	Setiembre 24: debo ciento sesenta d. por una Carta orden Cargo de D.n Placido Alvarez vecino de Peñacastil a favor de D.n Ramon Marquiegui y entregados por D.n Benancio Sagarna ga, que mi S.r D. Manuel le ha dada en este dia ---"	
	Setiembre 24: he de haver ciento noventa d. doce mrs pagados por el porte de seis Carros de Maderas traidas desde Larrin 2ª x. en q.e se incluye los dros de entrada en esta Ciudad y lo q.e se les dio p.a un refresco segun nota ----------	190 12
	Setiembre 24: entregue trescientos veinte y nueve d. diez y siete mrs a Pio Erasti v.o de Larrea por mano de su padre politico Juan de Uriarte, doscientos nueve d. y medio por las obras executadas hasta ayer en la Casa de Larrinzar de Cantera y ciento veinte a cuenta delas demas q.e le estan encargadas	329 - 17
375 "	Setiembre 26: recibi trescientos setenta y cinco d. de Gregorio de a mes que Venta de la Casa N.o 34 de la Calle Derecha y por medio año que Vencera en Fuenta del presente mes ----------	
2.000.	Setiembre 27: recibi dos mil reales de D.n Manuel Samaniego vecino de Solernio, los mismo en que le ha vendido mi S.r D.n Manuel Jose, Cuatro heredades sitas en dichos terminos de dho lugar en este dia y Testimonio del Lic.do D.n Antonio de Corain Escno del N.o de esta Ciudad ---------"	
	Setiembre 27: entregue veinte d. al mismo D.n Manuel Samaniego mitad del impuesto que hay q.e pagar en Miranda al tomar la razon en el Of.o de hipotecas por la espresada venta quedando por su cuenta la otra mitad ---"	" 20
	Setiembre 27: entregué cuatrocientos d.s a Miguel Grasi Frade mandé a cuenta delas Obras que estan a su cuidado en la Villa de Larrinzar segun recibo ----------	400
1220 "	Set.re 28: recibi mil doscientos a cuenta d. de Luisa de	
35.298 - 29		16.216 - 22

Debo		Como apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Pelayo	Haber	
35.298	29		16.216	22
		Suscrisana Viuda de Verdes, Venta delas Casas Nos 43 dela Correria y 34 dela Zapateria por medio año que vencera en Fuenta del presente ----------		
2.050	"	Setiembre 28: recibi dos mil cincuenta D de Jose Antonio Venta dela Casa Nº 72 dela Calle dela Correria, por un año que vencera en Treinta del presente mes -----		
		Setiembre 29: pague setenta y seis D y medio á Juan Arcaute por 9 rollos de papel pintado fondo ci 8/2 empleados en el cuarto de las alacenas de esta Casa pral ----------	"	76 - 17
		Setiembre 28: pague, Veinte mil ochocientos D. á Dª Pa Ricca Zurbano, los Veinte mil importe de un pagare que mi S.r D.n Manuel le dio firmado en esta Ciudad en Dies de Febrero ultimo, á debolver en dos años, y los ochocientos por interes al 4/100 del que vencera en igual dia proximo venidero, con lo que quedo Cancelado --"	20.800	
900	"	Set.e 30: Recibi novecientos D. de Antonio Peñalba Venta dela Casa Nº 3 dela Calle de la Cuchilleria por un año que vence en este dia ----------		
		Set.re 30: entregue veinte reales ala Casa de Misericordia De Limosna por este mes segun recibo ----------	"	20
1135	"	Setiembre 30: recibi mil ciento Treinta y cinco D de Florencio Urria Venta dela Casa y Tesabana Nº 36 del Portal del Rey, y por el Tercer Trimestre que cumple en este dia ----------		
		Setiembre 30: entregue ciento cuarenta reales á Ygnacio Fuentes por una Cama de Fierro pintada ----------	140	
		Setiembre 30: pague Veinte y un D diez y seis mrs por la Saca y porte de patatas del Vivero y otras cosas segun nota del Cuaderno ----------	"	21 - 16
		Setiembre 30: pague ciento Treinta y cinco D.a Jose	135	"
39.383	29		37.409	21

Debo	Como apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber	
39.383. 29.		37.409 -	21 -
	Cortar hortelano en Arcaya por su Salario de este mes á cuatro y medio diarios - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber	
395 "		792	14
	Zabal por sus alimentos de este mes que sele dan adelantad.°		
456 8 "	Octubre 1.° recibi cuatrocientos cincuenta y seis p.s Ocho		
	mñs de Tomas Mava Venta dela 1.a habitacion y tienda		
	dela Casa N.° 14 dela Zapateria por medio año que vencio		
	en el Dia de Ayer - - -

Debo:	Como Apod° de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Haber
2.901 - 8		1.051 - 14
	Antolin Bolaños por pinturas y empapelados hechos en varias Casas de mi S.r Dn Manuel en el Tercer Trimestre de este año segun Cta - - -

Debo	Como apod° de mi S.r D.n Manuel Jose d'Tebasio	Haber
6378 - 25		2.972 - 5

con mil que tenia recibidos en Diez de Setiembre ultimo hacen
Dorce mil novecientos veinte Dveinte y cinco rñs que im
porta la Cuenta de Abrot de Cantoria y albanileria
especificada en el Tercer trimestre de este año, segun apa
rece de la misma de fha 30. de Set.re ultimo - - -

Debo: Como apod.º de mi S.r D. Manuel Jos.e de Velasco		Haber	
6.603 - 25		4.436	- 22
	cuatrocientos noventa y cuatro ₰, que importa la cuenta de pinturas q.e ha executado en la Casa Real de Galarreta y la Capilla, de fha 17 del mismo Sept.re		
	Octubre 6: entregué catorce ₰ á D. Rafael de Lasaga Mayordomo Lec.o de la Yg.a Parroquial de Zurbano por el aniversario de este año consta de Recibo fha 20 de Sept.re ---		14
728.	30. Octubre 7: recibi Setecientos veinte y Ocho R.s Treinta m.s de la Señorita D.a Josefa Urbina que por Carta de hoy ha librado mi S.r D. Manuel, á la Orden de D.a Manuela Yndart v.a de Yanci y Cargo de D.n Jose Lorenzo de Betolaza apoderado de Tolosa ---		11
	Octubre 8: entregué cuarenta y Ocho R.s á D.n Baltasar Diaz de Jauregui Lura de Arcaya por aniversarios correspondientes en dha Yg.a y á S.r Miguel de Setiembre ultimo consta de recibo del propio dia - - - - - - - -		48
	Octubre 8: pague, ciento cuatro ₰ y medio al Herrero Pedro Bodegas por Obras de su Oficio hechas en varias Casas de mi S.r D.n Manuel en el Tercer Trimestre de este año segun C.ta y recibo -	104	17
	Octubre 8: pague Ochocientos cincuenta y Ocho ₰ en el Comercio de D.n Marcos Amasa por Treinta y nueve varas de alfombra á 22 ₰. compradas p.a alfombrar la Covacilla del primer piso de esta Casa - - - - - - - - - -	858	11
	Octubre 13: entregué ciento Ochenta y seis R.s al Pbro D.n Juan Antonio de Lauragaistui importe de su cuenta, de los derechos devengados en diferentes asientos extrajudiciales encargados por mi S.r D.n Manuel, en que se incluyen los del Lic.do Jose Ygnacio -	186	11
1.400	11	Octubre 16: recibi Mil cuatrocientos R.s de Juan Bau	
8.732	- 25		5.647 - 5

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Manl Jose de Velasco	Haber
8.732. 25		5.647- 5

Viuda Torres Venta dela habitacion y Tienda que ocupa en esta Casa N.os 1. y 3. dela Cuchillería por vn años que Vencn en Treinta de Setiembre ultimo

4.369- 17	Octubre 17: debo cuatro mil Trescientos sesenta y nueve D.s y siete mrs por vna letra de Cambio á ocho dias vista, librada por D.n Manuel Ruiz Llorente de Segovia, cargo de D.n Patricio Alonso, Cánovas de Madrid, y endosada por D.n Eduardo Baeza á mi S.r D.n Manuel, quien la ha buelto a endosar á D.n Manuel Cano - - -

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Man.l Jose de Salazar	Haber
14.607 - 4		7.264 - 15
	Octubre 20: entregué ciento veinte reales á Fr. Domingo Lopez de Letona Pbro Cura de Bedoya espendio de treinta misas á cuatro reales, segun recibo - - - -	120. "
" 76 14 "	Octubre 23: recibi Setenta y seis reales y medio de Dª Ventin Arbulo, Renta dela 2ª habitacion dela Casa Nº. 34. dela Zapateria por el mes de Setiembre ultimo y veinte y un dias del presente con que entrega las Haber á real y medio diario - - - -

Debo		Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco.	Haber	
15.738	21		8.291	16

y cuatrocientos que Tambien le entrego mi S.r D.n Manuel en
Tolosa suman setecientos cincuenta y seis D. diez y siete
mrs que importa la Cuenta del gasto del biaje delos dos
a Tolosa en dho dia segun aparece de ella — — — —"

16.114 Octubre 29: Debo diez y seis mil ciento Catorce D. por dos
letras sobre Madrid que remitio con su Carta de 24 del
presente D.n Eduardo Baeza v.e de Segovia endosadas
a favor de mi S.r D.n Manuel, para completar cuarenta
mil novecientos sesenta y siete D. que con mil trienta y
tres en que se ha Capitalizado la Carga que Tiene una
delas Casas de Segovia hacen cuarenta y dos mil Den
que Tienen espiqueada su Venta a saber "
13000, a Cargo de D.n Atanasio Ynate Ynspector dela R.l Casa
3114 a D.n Mariano Sainz Pardo "

16114 D. Yguales — "

Octubre 29: he de haver ciento cincuenta y siete D por da
ño de 7/8 p.r/00 en el cambio de dhas letras y uno al millar
de Corretaje a D.n Lorenzo Mendoza — — — — — — — — — — "
157

Octubre 29: he de haver treinta y siete D y medio pagados
por deducir de plata a oro doce mil D. a uno por onza — — — — — — — — — — — — — — — — — — —

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
31.852 21		30.501 - 7

Del Cuaderno de entrada de este año - - - - - - - - - - - - "

Octubre 31: he de haver ciento diez y nueve R.s y medio — 119 - 17

Satisfechos álos inquilinos de esta Casa y de varios pueblos de Castilla cuando pagaron rentas de este año, al respecto de real por fanega, para que dhos mismos satisfagan las contribuciones y son á saber

		Rs.	mrs
Añastro	Viuda de Andres Arve	"2	"
Cucho	Mario Adama	12	
Lapuebla	Pascual Ayala	11	
	Felipe Ayala	30	17
Pangua	Martin Guinea	13	"
	V.da de Geronimo Ortiz	13	
	V.da de Santos Libarra	16	
Zuviño	Laisogoro Ladrera	14	
	Esteban Fernandez	"2	
	Yguales Rs.	119 - 17	

Octubre 31: pagué ochocientos cincuenta y cinco R.s vellon — 855 - 26

y seis mrs al latonero Maximino de Leca por otras egecutadas en varias Casas de mi S.r D.n Manuel en el tercer Trimestre de este año, segun su Cuenta - - - - - - "

Octubre 31: pagué veinte mil ochocientos reales á D.a Th.a — 20.800 - "

masa Ortiz de Latierro viuda de Larralde, importe de un pagare que mi S.r D.n Manuel Jose le dio firmado en esta Ciudad en veinte y siete de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho a debolber á su voluntad, y los ochocientos por intereses al 4 p/100 de un año que vencera en igual dia de mil ochocientos sesenta - - - "

Octubre 31: pagué diez y seis R.s diez y seis mrs al Pedro de Arraya por diez Carros de Arena á catorce cuartos que ldes tomaron para hacer Mortero - - - - - - — " 16 - 16

32.292 - 132

Debo	Como Apod.° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber	
31.852 21		32.292	32
	Octubre 31: he de haver quatro mil novecientos cuaren	4.945.	..
	ta y cinco reales que en veinte y cinco de Octubre de		
	mil ochocientos cincuenta y ocho, entré en Caja de mi		
	S.r D.n Manuel en via de deposito, pertenecientes á		
	la Obra pia fundada por D.n Miguel Enrrique de Aguir		
	re esta Parroquia de S.n Miguel de esta Ciudad, lob		
	que dió por Salida por tenerlos que imponer á Censo		
	segun se me tiene ordenado por el Patronato, y en cuyo		
	concepto se entraron - - - - - - - - - - - - - - - - - -		
	Octubre 31: he de haber ciento cuarenta y ocho r.s d.s diez	148 - 10.	
	mes intereses de dhos cuatro mil novecientos cuaren		
	ta y cinco r.s á 3/100 y por un año vencido en el pre		
	sente dia Veinte y cinco del presente - - - - - - - - -		
„ 27 - 17	Octubre 31: debo veinte y siete r.s diez y siete mrs por al		
	quiler del granero de Obras santas Janegas que se ocupa		
	ban pertenecientes á dha Obra pia de cuya cantidad me		
	hace en la Cuenta cerrada en veinte y ocho de Diciem		
	bre ultimo - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Lomas apod.° de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Haber
31.880 „ 4		40.262 - 15

Treinta y un mes importe del gasto estraordinario de este mes conforme á su cuaderno - - - - - - - - - - „

Octubre 31: he de haver veinte y dos reales pagados p.r una Caja de Sobres para Cartas, y las traidas á Casa por el Cartero en este mes - - - - - - - - - - „ „ 22 „

Octubre 31: he de haver ciento ochenta y seis reales por mi asignacion de este mes á Seis dias - - - - - - - „ 186 „

Aprovada — He de haber - - - - - - - - - 40.470 „ 15
Velasco — Debo - - - - - - - - - - - - 31.880 „ 4
Alcance á mi favor - - - „ 8.590 „ 11

Noviembre.

	Lo primero he de haver Ocho mil quinientos noventa reales, once mes que resultan de alcance á mi favor en treinta y uno de Octubre ultimo - - - - - - - - - - - -	8.590 - 11 -
	2 Noviembre 2.°: entregué noventa reales á Agustina Arpa Zabal por sus alimentos de este mes que se la dan adelan tados - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Man.l Jose de Velasco	Haber
3.000 "		8.702 - 11 -
	recivo dia de limosna por el mes de Octubre segun recibo - - "	
	Noviembre 3: entregue cien reales al S.r D. Valentin Jn.z de Luco Pbro Cura de Gamarra mayor de limosna p.a una que va á entrar religiosa - - - - - - - - - -	100 "
630 "	Noviembre 4: recibi Seiscientos diez R.s de Pr.a Ybarra viuda de Lucas Urrutibeitia Renta dela habitacion q.e ocupa en la Casa N.o 32 dela Pintoresca por un año que vencio en fin.a de Setiembre ultimo - - - - - "	
	Novre 7: entregué Seiscientos treinta y seis R.s de plata al platero Geronimo Ulibarri por una cucharita de plata nueva con peso de 24 onzas y letras. M. P. S. segun C.ta - - - - -	636
" 40 "	Novre 8: recibi cuarenta R.s de Justa Urbina de Renta dela 5.a habitacion dela Casa N.o 70. dela Correcion por los meses de Setiembre y Octubre ultimos - - - - - - - - - "	
1200 "	Novre 8: recibi mil doscientos reales de Marcos Lopez vecino de Araico como comisionado de su hermano Manuel, los mismos en que le ha vendido mi S.r D. Manuel cinco heredades sitas en termino de dho lugar en este dia y por Testimonio del Lic.o D.n Antonio de Loraiza Escno del numero de estas Ciudad - - - - - - - - - - - - - "	
	Novre 8: entregué doce reales al mismo Marcos mitad del impuesto que hay que pagar en Miranda de Ebro al tomar razon en el Oficio de hipotecas por la espresada Venta, quedando por su cuenta la otra mitad - "	" 32
" 32 "	Novre 8: recibi treinta y dos R.s de Catalina Jn.z de Basoa Renta dela habitacion tercera dela Casa N.o 43 dela Correcion por los meses de Setiembre y Octubre ultimos - "	
	Novre 11 entregué cuatrocientos cincuenta R.s catorce mrs á Lorenzo de Lorca por dos Chapas de Yerro colado con peso de 10 @ 13 Lib.s á 22 R.s y un Cajon del mismo metal	450 14
2.882 "		9.900 - 25

Debo	Como apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
2.882 "		9.900 - 25
	con peso de 8 @ 39. lib.s a 25 r.s para colocar en un pozon alto de esta Casa segun C.ta ---------- "	
300	Novre 12: recibi trescientos reales de D.n Saturnino Ormillegui y D.n Jose M.a Villahoz reditos de un Censo de Diez mil de pral a 3. p.o/o por un año vencido en dho dia ---------- "	
	Novre 12: pague ciento noventa y un P.s veinte y tres mrs a Hermenegildo de Hueto c.o hijo por la Cassa que ha rumiado desde 27 de Julio a 28 de Octubre ultimo segun C.ta	191 - 23
6.890.	Novre 16: recibi Seis mil Ochocientos noventa P.s de D.n Leon Samaniego, que con cuatro mil que entregó en 2. de Mayo ultimo hacen Diez mil Ochocientos noventa; que el apodera do de mi S.r D.n Manuel en Valladolid D.n Domingo Ramon de Domingo ha Suplido en dho ultimo Cassa a D.n Daniel su hijo a Sabero, Dos mil ciento Des de 12 de Octubre a 12 de Dicre de 1858: y ochomil Setecientos noventa P.s Des de 4 de Febrero a 30 de Julio de este año ---------- "	
3.503.	Noviembre 16: recibi mil quinientos tres P.s de D.n Julian Gil de S.n Vicente por mano de su embiada Felipa, Pbro Cura de Salamanca: alcance que resulta contra el en la cuenta que rinde a mi S.r D.n Manuel de las Ventas en Trigo del pue blo de dho pueblo recaudas en el año.o de este año, segun aparece de aquella, y de cuya Cantidad le di recibo ---- "	
	Noviembre 17: pague treinta reales a D.n Lucas de Oro Pbro Servidor de Olleberri arrancados por diez misas con versadas de costa de recibo ----------	" 30 "
	Noviembre 17: entregué Seiscientos ochenta y ocho P.s a Jose Miguel Gran Yrasmendi Carpintero de Marieta, en esta forma quinientos Veinte y ocho P.s para completo pago de Mil cua trocientos Veinte y ocho P.s importe de la cuenta de adove	688
11.575 "		10.810 - 12

Debo	Como Apoderado de mi S.r D.n Man.l Jose de Velasco	Haber
11.575		30.810. 12
	Falta cul, Jornales y demas empleados en las Obras de la sa	
	ra de Yglesia de la Villa de Larrinzar hasta el dia de hoy	
	cinco, a cuenta de las Obras de Carpintería q.e el mismo Jose Miguel tiene egecu	
	tadas y presentado por tres poyales de piedra de cerro	
	colocados en el borde de la Casa q.e habita Gregorio Ricar	
	za ----------	260
	Novre 18: entregué doscientos sesenta D.s a D.n Jose Gordovil q.l	
	con trescientos veinte que recibio en 11 de Setiembre ultimo hacen	
	quinientos ochenta, que importa la cuenta de los dias que se	
	ha ocupado en reconocer las heridas de la Villa de Lar	
	rinzar como consta de la misma y recibo al pie ------	
20.000	Noviembre 19: recibi veinte mil reales V.n de D.n Tomas de	
	Ortiz de Latierro viuda de Larralde vecina de esta Ciud.d	
	de cuya Cantidad le ha dado con esta fha mi S.r D.n Ma	
	nuel de Velasco un pagare á su Voluntad, pagandola in	
	terin no se redimen los reditos convenidos ----------	
30.000	Noviembre 19: debo diez mil reales vellon que con esta fha	
	me ha entregado mi S.ra D.a Canuta de Migueo ------ "	
	Noviembre 19: he de haber treinta mil reales entregados á esta	30.000
	M N. y M L. Provincia de Alava en Calidad de prestamo	
	al interes de cinco por ciento anual, bajo de las bases que	
	adoptara la Junta general y bajo de recibo interino hasta	
	que se formalize la firma ---------- "	
	Noviembre 19: he de haber treinta reales entregados al Corre	" 30
	dor Villahoz que ha intervenido en dho prestamo por	
	uno al millar de Corretaje ---------- "	
	Noviembre 26: entregué cien reales vellon a D.n Vicente	100
	Ortiz de Ugueo, Pbro residente en esta Ciudad, estipendio de	
	veinte misas á cinco D cada una segun recibo ---- "	
41.575 "		41.200-32

Debo: como apoderado de mi S.r D Man.l Jorge de Velasco			Haber		
41.575	"			41.200	- 12
		Noviembre 28: pagué doce D. á la sociedad del alumbrado de Nra Sra de la Blanca por el 2º cuatrimestre de este año segun recibo - - -

Debo	Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
	1 Diciembre.	
	Lo primero he de haver doscientos Setenta y dos D.s que	272 4
	Dos mes que resultaron de alcance amis favor en 30 de Nov.e	
	viembre ultimo ---------- "	
	Diciembre 1.º entregué noventa D.s a Agustina Artolazabal	" 90 "
	por sus alimentos de este mes que sela dan adelantados - "	
500 "	Diciembre 1.º recibí delas Oficinas dela Governacion de	
	esta Prov.a quinientos D.s Venta del local que ocupan enla	
	Casa N.º 30 dela Plazuela dela Union por el mes de Novre	
	ultimo ---------- "	
500 "	Diciembre 1.º recibí otros quinientos reales dela Adminis	
	tracion de Correos Venta del local que ocupa enla misma	
	Casa por iguel mes de Novre ---------- "	
	Diciembre 1.º al Ordenanza que trajo el dinero le di Dos reales	" " 2 "
	Diciembre 1.º entregué cuatrocientos Diez D.s ocho mrs al	430 8
	Carpintero de Tolaneta Jose Miguel de Yraí Yarmendi	
	que con cien D.s que recibio en 17 de Novre ultimo hacen quin	
	nientos diez D.s ocho mrs que importa la regulacion de	
	las Obras que ha egecutado hasta 30 de dho mes, enlas	
	Casas de mi S.r D.n Manuel dela Villa de Larrinaga	
	como aparece de dha regulacion y recibo al pie de ella "	
	Diciembre 2: entregué veinte reales de limosna a la Casa de	" 20
	Misericordia de esta Ciudad por el mes de Novre ultimo segn.	
	recibo ----------	
	Diciembre 6: entregué Ochenta reales á Pascual Royal ve	" 80
	cino dela Puebla por sus ocupaciones en reconocer los arbo	
	les delos Pueblos de Pangua Zuviño y Lapuebla - - - -	
" 55 "	Diciembre 6: recibí cincuenta y cinco D.s de Cristoval lo	
	mas, Venta dela Casa N.º 160. dela Zapatería por los	
1.055		874 " 12

Debe: Como Apoderado de mi S.r D.n Manl Jose de Velasco — Haber

Debe		Haber
3.055		874 - 12
	meses de Agosto y Setiembre ultimos - - - - - - - - - - - - - - - "	
6.547	Diciembre 6: debo Seis mil quinientos cuarenta y Siete D.s recibidos del S.r D.n Alejo Jose Diaz de Olarte, que a mi S.r D.n Manuel Jose Sele.dan para completo pago en el haber como uno delos herederos dela finada su S.a esposa y hermana respectiv.e D.a Manuela Clotilde de Velasco, delos cuales se ha dado por entregados esta Tesoreria con dela Contaduria que se ha formado delos bienes propios de dha S.ra en este dia ante D.n Pedro Victoriano Diaz de Sarralde Escno R.l y vecino de Villodas - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod.° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
20.138 "		1.125 12
4.000 "	Diciembre 9. debo cuatro mil reales por una letra de cambio a ocho dias vista Cargo de D.n Domingo Ramon de Domin go de Valladolid y orden delos Señores D.n Jose L. Mazeo y Compañia de este Comercio girada por mi S.r D.n Manuel los que por haberme Cargado de ellos en Cuenta con los Sres Testamentarios dela finada Señorita D.a Maria Nieves de Velasco, los bueltvo a Sacar - - - - - - - - - - - - - - - - - -	4000
	Diciembre 12: entregue diez mil reales á mi Señora D.a Condesa de Vigueri -	10.000
1764 "	Diciembre 15: debo mil Setecientos Sesenta y cuatro D.s Vn de cuarenta y dos f.s d.e Trigo Valenciano, á cuarenta y dos R.s fanega, vendidos en este dia á Jose Mateo Exquin vecino de Alcudia - - - - - - - - - - - - - - - - - -	"
	Diciembre 16: he de haver mil y cien reales por una letra de Cambio á cuatro dias vista girada en este dia por D.n Nazario Schanove de este Comercio, cargo de D.n Jose Saenz de Tejada del de Segovia, orden de D.n Julian Antonio Vizcaya dela misma Ciudad p.a pago delo que tiene ade lantado á mi S.r D.n Manuel en la Venta delas Casas de dha Ciudad -	1100
	Diciembre 16: he de haver mil doscientos cincuenta y cua tro D.s entregados á D.n Pedro Vitoriano Diez de Sarabe Cura Real y Vecino de Villoldo, en esta forma, los doscien tos cincuenta y cuatro R.s p.a completo de cuatrocientos noventa y cuatro mitad de sus derechos en las diligencias de In ventario Contaduria y particion delos bienes que dejo la S.a D.a Manuela Clotilde de Velasco, que con doscientos cua renta D.s que recibieron sin cargo en 10 de Febrero ultimo ha	1.254
25.902 "		17.479 12

Debo	Como apod.° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
25.902 "		17.479 - 12 -
	con dhos 474 D.s y los mil que mi S.r D. Manuel le dev por Via de agrasso segun recibo - - - - - - - - - - "	
	Diciembre 17: entregue Setecientos reales, en esta forma quinientos á D.n Cleriano Arroyave, y doscientos á mi Señor D.n Manuel segun dicen vera al del mismo - - - - - - -	700 "
" 19 "	Diciembre 18: recibi diez y nueve D.s de Luis Navarro y de á cuenta de la Venta de la habitacion que ocupo en la Casa N.o 99 de la Herreria, y queda debiendo 25 - - - - - - "	
	Diciembre 19: entregue ochocientos Doce D.s 5 mrs á D.n Jose Mar celino Diaz de Arcaya, por comision de su S.r hermano D.n Jose Blas Capellan de la de D.a Eugenia de Almazan á Saber cien reales, cinco mrs p.a completo pago de mil cuarenta, estipendios de 130 misas que ha celebrado p.a dha Capellania en este año, que son nueve cientos treinta y nueve D.s veinte y nueve mrs hacen aquella cantidad y y setecientos doce p.a la celebracion de ochenta y nueve en el año proximo - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
30.525 "		21.637 . 17

D.n Santiago Jrn.z de Arroyave - - - " 824
D.n Cipriano Garcia - - - - - - - 1290.
D.n Bernardo Lascaray - - - - - - 1140
D.n Pedro Ygnacio de Mendoza - - - - " 450
y Viuda de Flores - - - - - - - - " 900
Yguales - 4604 Pesos
rradas à favor de mi S.r D.n Manuel, a quien serviran
de Data en su Cuenta - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
32.955 "		23271 - "
	la planuela dela Union por este mes dela fha ------	
	Diciembre 23: al ordenanza q.e traxo el dinero le dí	
	dos reales ----------	" " 2 "
760	Diciembre 24 recibí setecientos sesenta r.s de Ygnacio Telle	
	ria Mtro Carpintero importe delas Maderas bieja.s que	
	se trageron de la Casa Torre dela Villa de Larrinaga	
	y sele vendieron en 5 de Octubre ultimo, dels que	
	le he dado recibo ---------- "	
	Diciembre 24: pagué setenta R.s doce mrs por algu	" 70- 12.
	nados dados en esta forma á saber ---------- "	
	Alos medidores ---------- 8.	
	Alos cargadores ---------- 2	
	Alos de Policia ---------- 2	
	Al ordenanza de Correos ------ 4	
	Al Consexo del Campo Santo --- 4	
	Al Hospicio ---------- 20.	
	Alos pobres á dos cuartos ----- 30- 12	
	Ygual R.s --- " 70- 12	
11352 "	Diciembre 27: debo once mil trescientos cincuenta y dos	
	reales importe de doscientas noventa f.s de Trigo vendi	
	das en este dia á D.n Juan Molinuevo á saber	
	Blanco ---- " 56 f.s á 34 R.s .. 1904.	
	Valencianos --- 190 F á 40 R.s 7600	
	Trevino ---- " 44 F á 42 R.s .. 1848.	
	290. Ygual .. 11352	
	Diciembre 27: he de haver cuarenta y dos R.s cuatro mrs	" 42. 4
	pagados los 24 R.s 4 mrs por dros de medida, y ocho de	
	dos de prepuesta alg.e trajo el dinero ----------	
" 60 "	Diciembre 28: recibí sesenta R.s de Santos Abad renta dela	
	habitacion 4.a dela Casa N.o 70. dela Correxica por tres meses	
45.127 "		23.385 - 36

Debo	Como apod° de mi S.r D.n Manl Jose de Velasco	Haber
45.127 "		23.385. 16
	que vencer an en 31 del presente mes - - - - - - - - - -	
	Diciembre 30: entregue Trescientos viente y cuatro D.s duzy	324 - 17
	siete mrs á Felipe Albornoz importe de su cuenta de	
	pinturas y Cristales hechas en las Casas N.os 2. y 3. de	
	la Calle de S.n Domingo, como aparece de ella y rici	
	bos - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S^r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
49.982.20		23.947.22
	medio á cuatro y medio Diarios - - -

Debo: como apod° de mi S.r D Manuel Jose de Velasco			Haber	
22586 - 8			273 - 20	
	Dos libranzas de Noventa cada una giradas por esta Tesoreria de Rentas contra la de Segovia a favor de D. Miguel Gomez Pastor, al premio de Dos por ciento, por tenerlos adelantados a mi S.r D.n Manuel - - - - - - - - - -			
	Enero 2: entregué cien reales al Medico D.r D. Miguel Zegarra por su Asistencia del año ultimo - - - - - - - - - - - - - - - -		100 -	"
	Enero 2: entregué: Ochenta r.s al Cirujano D. Ramon Echevarria por su Salario del año ultimo - - - - - - - - - - - - - -		" 80	"
1135	"	Enero 2: recibi mil ciento Treinta y cinco reales de Florencio Martinez Venta de la Casa y Tabaqueria N.o 16 del Portal del Rey, por el cuarto Trimestre vencido en 31 de Diciembre ultimo - - - - - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Nelasco	Haber
24038 ‟ 25		3.379 28.
	más á Justo Urrestarazu que importa la Cuenta de Obras de Cantería y albañilería executadas en el cuarto Trimestre del año ultimo, y los Jornales empleados en biarlo á Larrin daz segun Cta. - - -

Debo	Como apod° de mi S.r D. Man.l Jose de Velasco	Haber
24.098. 25		7.286 - 28
	Enero 13: entregue Trescientos reales á mi S.r D. Manuel Jose ---------- "	300 - "
283	Enero 13: recibi Doscientos ochenta y cinco P.s de la Tesoreria de Hacienda publica de esta Prov.a importe de los cuatro trimestres vencidos en 31 de Diziembre ultimo procedentes del Diezmo de Zuazabia y correspondientes a la Memoria de misas de Arcaya ---------- "	
	Enero 13: entregue Treinta y seis reales á D.n Ygnacio Fernandez de Viaña Mayordomo Lec.a del Cavildo de Zalduendo por Seis misas Rezadas, y una con Nove rno Cantada por Mosen Pedro de Velasco com da de Requiem ----------	1 36 "
	Enero 16: entregue cien reales á D.n Luis de Leiba de este Comercio, por Cuenta de Jr Elias Arregui Capellan mayor del Santuario de N.S. de Aranzazu, estipendio de Diez mi sas que anualm.te celebran por encargo de mi S.r D.n Manl. por las Memorias de D.n Juan de Mondragon Ricarte Zazaval, segun recibo de 13 del actual ---------- "	100
	Enero 17: entregue quinientos cincuenta R.s á mi S.ra D.a Canuta que tenia anticipados para libran la Suerte de Soldado á Agustin Echevarria en el Ayuntamiento de Olorrio por ha ber acordado poner sustituto y adonde fue alistado ---- "	550
	Enero 17: he de haver Treinta R.s veinte mrs por una Libranza girada por la Tesoreria de Rentas contra la Administra cion de Villacastin, a favor de Santiago Regidor residente en Aduanew, en q.e se incluye el principio ----------	1 30
	Enero 18: entregue Dosmil R.s á D.a Lucia Viueña que mi Señor D.n Manuel la dá por una Vez para ayuda de pagar la habitacion y demas necesidades, segun recibo ----	2.000
24.383 - 25		10.302 - 28

Debe		como apod° de mi S^r D. Manuel Jose d'Velasco	Haber
24.383	25		10.302 28
		Enero 19: entregue Doscientos Sesenta R.s a D.n Juan Mathias Lopez de Lurueña Pb^ro Cura de Churd por cuenta de Fr Domingo Ruiz de Arrua Vicario delas Religiosas dela Concepcion de Mondragon, segun Carta de 14 del presente y recibo fha de hoy - - -

Debo	Como Apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber	
25693-17		11.183-	22
	22 Apuradas y vna Cantidad segun Recibo de 31 d Dizie-		
	Enero 26: entregue quatrocientos veinte y Sies D y medio, al	426	-17
	Tesorero dela Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de		
	Casas de esta Ciudad por el reparto de medio por ciento		
	acordado por la Junta gral de 30 de Dizie ultimo		
	sobre el Capital de 853681 D asegurados - - -		
	Enero 28: pague quatrocientos veinte y quatro D.s a D.n Ne	424	"
	mesio de Espada por Hoja y hechura de vna Lebita y		
	Chaleco p.a mi S.r D. Manuel, segun Cuenta - - - - -		
800 "	Enero 31: Recibi Ochocientos reales de Francisco Luco, Renta		
	dela Casa N.º 5. dela Calle dela Cuchillería por vn año q.l		
	vencio en este dia - "		
500 "	Enero 31: recibi quinientos D. dela Administracion de Correos		
	Renta del local que ocupa en la Casa N.º 30. dela plazuela		
	dela Union por este mes dela fha - - - - - - - - - - - - "		
" 27-17	Enero 31: Deso veinte y siete D.s y medio por alquiler del gra		
	nero de Otras Cantas Zanegado de Trigo que se recaudan per		
	tenecientes ala Obrapia de D.n Miguel Enrrique de Aguirre de		
	cuya administracion estoy encargado, como me dare en		
	Cuenta de 31 de Diziembre ultimo - - - - - - - - - - - "		
	Enero 31: pague veinte y dos D. a Liburno Bernardino B.s	" 22	- "
	bles por dos libros de papel Blanco, diez y ocho por vno p.a		
	la Obrapia de Otaza, y cuatro por otro p.a Copiador de		
	Cartas -		
258	Enero 31: debo Doscientos cincuenta y Ocho D por Treinta		
	y Seis pesetas a Cuatro D. Treinta y Siete Maravedis a		
	Real, y Tres Nogales a real que se han Sacado y Plagado		
	en este Mes del Vivero de Llornaga p.a varios puntos Se		
	gun resulta de su Estado - - - - - - - - - - - - - - - - "		
	Enero 31: he de haver cincuenta y cuatro D. once mrs	" 54	- 11
27.279		12.110	- 22

Debo	Como Apod° de mi S^r D^n Manuel Jose de Velasco	Haber	
27.279		12.110	22
	que importa el gasto de este mes en dho Viveros como apa		
	rece del Cuaderno -		
	Enero 31: pague ciento treinta y nueve d. y medio á d	139.	17
	Hortelano Jose Lorbazar por su Salario de este mes á		
	cuatro y medio diarios - - - - - - - - - - - - - - - - - - "		
	Enero 31: he de haber mil quinientos cincuenta y dos d. que	1552	"
	importa el gasto estraordinario de este mes conforme á su		
	Cuaderno -		
	Enero 31: he de haber Mil Ochocientos diez y Siete d. veinte	1.817.	26
	y Seis mrs que importa el gasto Ordinario de este mes segn		
	aparece de su Cuaderno - - - - - - - - - - - - - - - - - - "		
	Enero 31: he de haber quince d. diez y Ocho mrs por las Car	" 15.	18
	tas Traidas á Casa en este mes - - - - - - - - - - - - -		
	Enero 31: he de haber ciento Ochenta y Seis d. por mi asig	186.	"
	nacion de este mes á Seis Diarios - - - - - - - - - - - - "		

Aprovada - Velasco

He de Haber	" 15.821.	15
Debo	" 27.279	"
Alcance contra mi	" 11.457 "	19

Febrero "

11.457.	19.	Lo primero debo, once mil cuatrocientos cincuenta y	
		Siete d. diez y nueve mrs que resultaron de alcance con	
		tra mí en fecha de ayer - - - - - - - - - - - - - - - - "	
		Febrero 1°: entregué noventa reales á Agustina Aztiazabal	" 90 "

Debo	Como Apod.o de mi S.r D.n Manuel Jos.e de Velasco	Haber
11457.19		1130
	por sus alimentos que se la dan adelantados - - - - - - - - - - "	
500. "	Febrero 1.o recibi quinientos reales de las Oficinas de la Gober nacion de esta Prov.a Venta del local que ocupan en la ca lle N.o 10. de la Plazuela de la Union por el mes de Enero ultimo - - - - - - - - - -

Debo	Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
12005 - 19		368
	Febrero 15 pague ciento cuarenta y dos r.s al Sastre Nemesio de Ispaeta por un pantalon ded.an forro hechura de p.a mi S.r D. Manuel rec.o el 2.a y recibo fha del 9 del actual - "	142
	Febrero 20: pague ciento y cuatro r.s por 17. bulas dela S.ta Cruzada, Trece de Indulto de Carne, y nueve de difuntos - - -	104 - "
	Febrero 24: entregue ciento sesenta y cinco r.s a Bernardino Robles, por cuenta de D.n Jose M.a Beitolaza de Mondragon por la suscricion del Boletin Ecc.o cuya cantidad abonara en Mondragon a D.n Leonardo Yrazusta segun recibo q.e debe remite - - - - -	165 - "
	Febrero 28: entregue cuatro r.s al Estudiante Placido Ocariz Lemona por el mes de Enero y este dela fha - - -	" " 4 - "
" 76	Febrero 29: debo setenta y seis r.s por diez y seis perales y cuatro Manzanos, á cuatro y Trs que se sacaron en el Mes de Enero ultimo y pagado en este dela fha para varios puntos, como aparece del Estado que se lleba del bibero de Olorriaga - - -	
	Febrero 29: he de haber sesenta y cinco r.s catorce mrs que importa lo pagado en este mes por gasto en dho Vivero y huerta de Arteaga segun su Cuaderno - - - - - - - - - -	" 65 - "
	Febrero 29: pague ciento treinta r.s y medio al hortelano Jose Loitaran por su Salario de este mes á cuatro y medio Diarios - - - - - - - - - -

Debo	Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jos.e de Velasco	Haber
12.081- 19		2 799 - 17
	Febrero 29: he de haber sesenta y un d.s dos mrs por cien sellos de Franqueo, y las Cartas Raidas á Casa en este mes --	„ 63 - 2
	Febrero 29: he de haber ciento setenta y cuatro d.s por mi asig nacion de este mes á Seis diarios - - - - - - - - - - - - „	374 „
Aprobada = Velasco	Ile de Haber	„ 3.034 „ 19
	Debo	12.081 19
	Alcance contra mí	„ 9.047 „

Marzo.

9.047- Lo primero debo nueve mil cuarenta y siete d.s que resultaron contra mí de alcance en Veinte y nueve de Febrero ultimo - - - - - - - - - - - -

Debo como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco — Haber

Debo			Haber	
10.047	"		"	112 "
2000	"	Marzo 3. debo dos mil reales por una letra de Cambio á cuatro dias vista ala orden de D.n Manuel Cano de esta y cargo de D. Justo Mozayta, quien la dataxa en cuenta con mi S.r D.n Manuel ----------		
		Marzo 3: he de haver diez y siete d. por daño de 3/4 p.% en el Cambio de dha letra, y uno al millar de Corretaje á D.n Lorenzo Mendoza ----------	"	17 "
"	55 "	Marzo 4: recibi cincuenta y cinco d. de Cristoval Coma Venta de la Casa N.º 160 dela Zapateria por los meses de Diciembre y Enero ultimos ----------		"
"	40 "	Marzo 6: recibi cuarenta d. de Justa Urbina Venta dela habitacion 5.ª dela Casa N.º 70. dela Correria por los meses de Enero y Febrero ultimos ----------		"
		Marzo 9: entregué mil cuatrocientos cincuenta d. á mi S.ra D.ª Canuta de orden de mi S.r D Manuel ----------	1.450	"
		Marzo 9: entregué quinientos d. a D.n Hermenegildo del Rio Pbro Eclaustrado afin de celebrar por él y otros Clerigos ciento num.º de misas, ala intencion de mi S.r D.n Manuel seg.n recibo	500	"
		Marzo 10: entregué doscientos d. á Agustin Echevarria de orden de dho S.r ala Salida en este dia á su Viaje en Dilig.ª á Mondragon ----------	200	"
		Marzo 13: entregué ciento setenta y seis d. á D. Paulino Ant.º del Marmol por cuenta y orden de D.n Pedro de Yturbide Pbro en Mondragon por haberlo hecho en aquella Villa á D.n Leonardo Ynsausti á cuenta seg.n Carta de Agustin Echevarria sin recibo ----------	176	
		Marzo 13: entregué cincuenta d. á D.n Hermenegildo del Rio p.ª atender á los gastos de Cera y demas de una Novena que se ha hecho álos Sagrados Corazones de Jesus y M.ª en este Parroquia de S.t Miguel, pidiendo por las necesidades del Papa ----------	150	
12.142			2.505	"

Debo	Como apvd.° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
12.142 "		2.505 "
	5 Marzo 13: entregué ciento noventa y ocho d.s al mismo D.n Hermenegildo del Rio estipendio de Treinta y Tres misas a seis cada una que ha celebrado d.ha intencion de mi S.r D.n Manuel recibo ----------	198 "
	5 Marzo 14 entregué cincuenta d.s al Abto D.n Jose M.a Maguregui estipendio de diez misas a cinco cada una que ha celebrado a la misma intencion segun recibo ---------- "	50
	5 Marzo 15: entregué seiscientos seis d.s a D.n Juan de Miguirismo pector del Distrito de Mondragon dela Sociedad de seguro mutuo dela Prov.a de Guipuzcoa, de Incendios por reparto de 2 al Millar por el Capital que mi S.r D. Manuel tiene asegurado, en ella, segun circular y recibo de 4 de febrero ultimo ---------- "	606 "
	5 Marzo 17: entregué trescientos d.s a Manuel Lerena para alquiler del Carruage con cuatro Caballerias en que ha ido mi S.r D.n Manuel con toda su familia á Mondragon en los dias quince al diez y seis de este segun recibo ----	300
372	5 Marzo 18: recibi ciento setenta y dos d.s dela Tesorería de esta M.N y T.L Provincia de Alava por mano del Corredor D.n Jose Villaos, interes del Capital de 30000 r.s a 3/100 por los dias que han mediado desde el 19 de Noviembre a 31 de Dicho ultimo por no haberse espedido las Libranzas hasta el 1.° de Enero ----------	
	5 Marzo 18: entregué treinta y dos d.s a Mariano Gonzalez por la ultima Temporada que ha asistido a mi S.r D. Manuel y Varias una Navaja ----------	" 32
	5 Marzo 18: entregué trescientos ochenta y cuatro d.s al Zapatero D.n Jose Antonio imp.te de la Cuenta de Labrado que ha hecho desde 27 de Agosto ultimo segun aparece de ella ----	384
	5 Marzo 20: pague sesenta d.s al Zapatero Isidoro Laiseca por	" 60
12.314 "		4135 "

Debo	como apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
12.314 ..		4.335 -
	Un par de botines para el Señorito D. Pablo - - - - - - - - - - "	
544	Marzo 22 debo quinientos cuarenta y cuatro R.s valor de diez y seis fan.s de trigo blanco a cuenta y cuatro R.s vendidas a Ambrosio Vida vecino de Lezama - - - - - - - - - - - - - - "	
	Marzo 22 pagué un real cuenta mas por dos de medida de cuatro fanegas diez y seis f.s de trigo vendidas - - - - - - - - - - - -	" p 1 - 30
	Marzo 22: entregué cincuenta reales á la viuda de D.n Juan Jose de Ligarand segun lo prevenido mi S.r D. Manuel en su carta del 20 -	" 50 -
	Marzo 23: he de haber quinientos veinte y nueve reales paga dos por el reparto de dos al millar de las casas rusticas q.e mi S.r D.n Manuel de Velasco tiene asegurada en la Ciudad de Segura motivo contribuyendo de esta Prov.a de Alava cobrados en el año ultimo y el presente á saber -	529 - ..

Fhas en que se pagaron	Pueblos y Casas	Reparto de 1859
Diziembre 22 de 1859 -	Villafranca 1 - - - - - - - - -	" 18
Diziembre 29 - Yd -	Alegria - - - - 2 - - - - - - - -	" 30
Ydem 29 - Yd	Gazdelegui - - - 1 - - - - - - -	" 15
Ydem 29 - Yd	Arbulo - - - - 1 - - - - - - - -	" 15
Ydem 29 - Yd	Zamarra Menor 1 - - - - - - - -	" 12
Diziembre 31 - Yd	Bolibar - - - 1 - - - - - - - -	" 12
Ydem 31 - Yd -	Abechuco - - - 2 año de 1856	" 15
Ydem 31 - Yd -	Ydem - - - - 2 año de 1858	" 30
Ydem 31 - Yd -	Ydem - - - - - 2 año de 1859	" 30
Enero 5 de 1860 -	Oreitia - - - - 2 - Yd - -	" 27
Yd 12 de Ydem	Arcaya - - - 1 - - - - - - -	" 12
Yd 19 de Ydem	Larrinzar - - 7 - - - - - -	1 00
Febrero 2 de 1860	Olaue - - - - 1 - - - - - - -	" 15
Marzo 22 - Yd - -	Arcaya - - - 4 - - - - - - -	" 78
Yd - 23 - Yd - -	Galarreta - - 4 - - - - - -	" 80
Yd - 23 - Yd -	Arriola y Zalduendo 2 - - - - -	" 40
	Total - - -	529 "

Marzo 23: entregue ciento diez D. a D.n Fran.co Brabo por		110 - "
12.858		4.825 - 30

Debe	Como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
12.858 "		4825. 30
	alimentos de Ora dias del hermano delas Capuchinas de Tudela	
	de Navarra que se ocupo en hacer la postulacion en esta ciud.d	
	en que se indujo 33 Celemines de Cevada y la paja gastada con	
	la Caballeria Leguas seis - - -

Debo	Como Apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
15.369 - "		8.645 - 24
	Vrdangaray y endosada a favor de dho S.r y contra mi S.r D.n Manuel, segun se previno en 13 del presente - - - - "	
375 "	Marzo 30: recibi Trescientos Setenta y cinco D.s de Gregorio Ycamurgui Venta de la Casa N.º 30. de la Calle dentro por mi.no año que vencera en dia de Mañana - - - - - - - - "	
1280 "	Marzo 31: recibi Mil Doscientos Ochenta D.s de Luisa de Subijana Viuda de Juan.to Vralde, Venta de las Casa N.os 54 de la Zapatería y 43 de la Correria, por medio año que vence en este dia - - - - - - - -

Debo:	Como Apoderado de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
18.214.		11.374 - 3.
	Marzo 31: he de haber doce D.s diez y siete mrs por vn paquete de Sobres p.a Cartas, y lo pagado por las Raid.s a Casa encste mes - - -

Debo	Como Apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
8296-14		„30 „
472-16	Abril 2: recibi cuatrocientos setenta y dos P.s diez y seis mrs de Tomas Alava, los cuatrocientos cincuenta y seis P.s ocho mrs por renta dela 1.a habitacion y Tienda dela Casa N.o 14 dela Zapatería por medio año vencido en 31 del mes pasado, y los diez y seis P.s ocho mrs por medio mes dela 2.a habitacion dcs de 15 del pro pio que quedo toda la Casa por su cuenta - - -

Debo	Como apoderado de mi Sr. D. Manuel Jose de Velasco	Haber
11.578.'30		409- "
	Dia de esta Ciudad por el mes de Marzo ultimo - - - - - - - - - - "	
	Abril 2: entregue mil treinta y nueve d. a D. Gregorio Dube	1039- "
	chevarria por haberlo hecho su hermana á mi Sr. D. Manuel	
	segun Carta de 31 del pasado - - - - - - - - - - - - - - - -	
878 "	Abril 2: recibi Ochocientos setenta y ocho d. de Gregorio Perez	
	de Arenaza renta delas dos habitaciones que estan á su cargo	
	dho en la Casa Nos. 1. y 3. de la Cachilleria por medio año q.e	
	vence en 31 del pasado, advirtiendo que se le han prorrateado	
	los dias que han mediado desde 22 de Febrero ultimo para hacer	
	le lo que corresponde á los doscientos d. que mi Sr. D. Manuel pre	
	vino por el Talon p.a la Escuela de Sr. Vicente Paul - - - - - - -	
1.039- 17	Abril 4: recibi mil treinta y nueve d. diez y siete mrs de D.n	
	Cesario Benito por mano de Domingo Alcarraz vecino	
	de Lagunadia, que con ciento quince d. diez y siete mrs	
	que deduce por sus agencias componen mil ciento cin	
	cuenta y cinco d. de reditos de un año vencido en	
	19 de Agosto de 859 por el censo que la Villa de Elciego	
	tiene contra sí y a favor dela Capellanía de Amezaga	
	Abril 4: entregue cinco reales al mismo Alcarraz conductor	" " 5
	de dho dinero - "	
1.135 "	Abril 4: recibi mil ciento treinta y cinco reales de Florencio	
	Martinez renta dela Casa y Tabaca N.o 16 del Portal del	
	Rey, por el primer trimestre de este año - - - - - - - - -	
" 50.	Abril 4: recibi cincuenta reales delos contratistas del Ferro	
	carril del Norte por mano de Man.l Zuazola vecino de	
	Alegria por 20. estados de terreno que han ocupado para alle	
	nar de dha Via ferrea en una heredad propia de mi Sr. D.	
	Manuel enfrente de dho Alegria donde dicen Mandila	
	señalada en los terrenos ocupados N.o 103 valuado el estado a	
	2½ d. - "	
658 " 32:	Abril 4: recibi Seiscientos cincuenta y ocho d. treinta y dos	
15340-11		1.453.

Debo	Como apoderado de mi Sr. D Manuel Jose de Velasco	Haber
15.340. 11		1453 - "
	mñs de Nicasio Martinez de Burton Venta de la Casa hor no Nº 7. de la Pintoresca, á saber ciento ochod. treinta y dos mñs. que debia hasta Treinta y uno de Marzo de 1859: y qui nientos cincuenta por un año vencidos en igual Dia de este año de la fha - - -

Debo	Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
12.7.37. 28		6.070. 14
	Abril 12: pague treinta y tres d al S.r Marques de Legarda	" 33
	reditos de vn Censo a favor dela Capellania fundada por D.n	
	Simon Ocho de Bolibar y anualidad vencida en 1.º de Febre	
	ro ultimo, consta de recibo de 23 Marzo de este año- "	
	Abril 12: entregue Doscientos reales al Carpintero de Ma	200
	rieta Jose Miguel de Yrazi Grasmendi cuenta delas Obras	
	de Carpinteria que ha egecutado en las Casas de Larrin	
	zar, segun recibo puesto al pie dela que ha presentado	
	con esta ftha - - -

Debo	Como apod° de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
20.602.2		6.802.14
	Abril 20: pague doscientos cincuenta R.s á Ramon Galindez por alquiler de un Coche que fue á Mondragon p.a traer á mi S.r D.n Manuel y familia en los dias 18 y 19 del presente en que se incluyen diez R.s dados de propina á Juan Urbina	250 "
	Abril 20: entregué ochocientos veinte R.s ocho mrs al Lan pintor Francisco Uriarte importe dela Cuenta de Obras que ha egecutado en las Casas de mi S.r D. Manuel en el primer trimestre de este año ----------	820-8
	Abril 22: entregué, mil ochenta R.s á mi S.a D.a Canuta Supplido en el gasto diario en 33 dias desde 16 de Marzo al 17 de Abril inclusibe que han estado en Mondragon segun apparece del Cuaderno ----------	1080 "
	Abril 24: entregué quinientos reales á D.n Isidoro Ruiz de Gaiburu estipendio de cincuenta misas, que ha Celebrado como Servidor dela Capellanía de N.a S.a Blas en el primer trimestre de este año segun recibo de este dia ----------	500 "
342. 10.	Abril 25 recibi trescientos cuarenta y nueve R.s diez mrs de D.n Eduardo Ruiz Gil importe de una letra librada á favor de mi S.r D.n Manuel por D.n Juan Ant.o Aranguren vecino de Placencia alcance dela Cuenta que tiene con fha del 23. del producto dolas Ventas de aquella Villa ----------	349 "
	Abril 25: entregué cincuenta y nueve R.s y medio al Herrero Pedro Bodegas por Obras en su Oficio que ha executado en Varias Casas de mi S.r D. Manuel en el primer Trimestre de este año segun su C.ta de 7 del presente mes ----	59-17
	Abril 28: entregue cien R.s y mio á Jose Miguel de Gaiarmendi para completo pago de la cuenta de 29 de Marzo ultimo de Jornales enplantacion de arboles y Obras hechas en la Villa de Larrinzar segun apparece de ella ----	100-17
20.951.12		9.613.22

Debo	Como apod.do de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
20.951. 12		9.613. 22
	Abril 28: entregué viente y tres d.s al Carpintero de Ma	„ 23 „
	rieta Jose Miguel de Yrasi Yasmendi, para completo	
	pago dela Cuenta de Obras de su oficio executadas en la	
	Casa Torre de Larrinzar como aparece de ella ---	
„ 55 „	Abril 29: recibi cincuenta y cinco reales de Cristobal Loma	
	renta dela Casa N.o 160 dela Zapatería por los meses de	
	Febrero y Marzo ultimo ---------- "	
	Abril 29: entregué cien d.s á D.n Fran.co de Olarte Cocha	100 „
	pino de Zuazo por mano de su hijo, de orden de mi S.r	
	D.n Manuel para ayuda de socorrer sus necesidades, y	
	sin recibo ----------	
	Abril 30: entregué cien d.s ala Comunidad de Religiosas Agus	100 - „
	tinas dela Villa de Miranda de Ebro, por mano de D.n	
	Wenceslao Yglesias de este Comercio para atender alas	
	Obras de la Yglesia de su Convento, sin recibo ----	
	Abril 30: entregué ciento cincuenta y nueve d.s á Max	159 - „
	celino Lorca Maestro Albañil por Obras de su oficio	
	executadas en Varias Casas de mi S.r D. Manuel en el	
	primer Trimestre de este año segun C.ta de 27 del pre	
	sente mes ----------	
„ 80 „	Abril 30: recibi Ochenta reales de Santos Abad renta de	
	la habitacion 4.a dela Casa N.o 70. dela correria por los cua	
	tro primeros meses de este año que cumplen en este dia „	
	Abril 30: pague ciento setenta y cuatro d.s en el Comer	174 „
	cio de D.n Ambrosio Espada importe de una Cuenta de	
	paños p.a pantalones del Señorito D.r Pablo, de esta fha	
	segun aparece de ella ---------- "	
	Abril 30: pague quince d.s viente mrs por escardas en el	
	Viveiro de Olmaga segun aparece del Cuaderno ----	„ 35 - 20.
	Abril 30: pague ciento treinta y cinco d.s á Jose Lor	135
21.086. 12		10.320 - 8

Debo	Como apod.o de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
21.086 - 12		10320 - 8
	Jazar Hortelano en Arcaya por su Salario de este mes á cuatro y medio diarios - - -

Debo	Como apod.° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
9.336 "		" 30 - "
	nacion de esta Prov.a Venta del local que ocupan en la Casa N.o 30. dela Plazuela dela union por el mes de Abril ultimo - "	
500 "	4 Mayo 1.o recibi quinientos reales dela administracion de correos, Venta del local que ocupa en esta propia Casa el corr.te mensualidad - - -

Debo	Como apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
10740 "		739 - "
	Cuenta del Sastre Teodoro Larrade de reposiciones y hechuras de Ropas del Señorito D.n Pablo y Agustin, como aparece de ella - - -

Debe: Como Apod° de mi S.r D. Manuel Jose d'Velasco		Haber
30.822-17		7.661-
	de Carmona sin recibo y p.a se atienden á sus gastos -----	
	8 Mayo 30: he de haber Trescientos Veinte R.s pagados en esta Administracion de la Diligencia de la Victoria en esta Ciudad por Tres asientos de Berlina y Uno de interior en que han ido mi S.r D. Manuel y demas hasta Burgos en su biaje á dha Villa en que se incluyen Diez R.s Dados alos Mozos que Ubaron los equipajes ----------	320--
	8 Mayo 30: he de haber cuatrocientos cincuenta R.s entregados á mi S.ra D.a Canuta de Orden de mi S.r Dn Manuel ----------"	450-
	8 Mayo 30: he de haber sesenta y tres R.s por 18 lib.s color azul mado al Oleo que se Ubaron á Larrinaga el 3 del presente de la Droguería de Rufino Uhagon segun C.ta ----------"	1163-
	8 Mayo 32 entregué quinientos R.s á Jose M.a Arriola v.o de Escoriaza, segun Orden de D.n Franco Luis Aguirre Contador Admor del Hospital de dha Villa que mi S.r D. Manuel le dá con destino á Socorro delos pobres segun recibo ----------	500
300 "	8 Mayo 23: Debo Trescientos reales Venta de la huerta y Obrador N.o 86 de la Pintoresca que Ocupa Benito Aguirre por un año rematado en Treinta de Setiembre del año ultimo ----------"	
	8 Mayo 22: He de haber cien reales entregados al Pbro Dn Eugenio Lopez de Arroyaba para ayuda de costear Velaciones del Altar de Nra Sra del Rosario de esta Ciudad, que la tenia prometidos mi S.r D. Manuel cuando profesara q.e ha verificado en los Capuchinos de Calatayud el 25 de Abril ult.o	100
11.122-17		9.094

Debo	Lomas Apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
11.122 - 17		2.094 "
	2 Mayo 25: he de haber Ziento veinte y un reales y medio por 9 rollos de papel fondo á 3 ½ rs Tomados en el almacen de Juan Arcauste y empleados en un cuarto dela Obra Nueba de esta Casa segn Cta.	" 31 - 17
	2 Mayo 26: he de haber ciento sesenta r.s por alquiler de un Coche á Mondragon con la Juana desde 18 del Corriente segun cabo de Juan Galender y Compañia de esta Fha.	160 - "
284 - 6	2 Mayo 26: debo Doscientos Ochenta y cuatro r.s v.n que con esta Fha me dan en Cuenta con los Señores Testamentarios dela Señorita D.a Maria Nieves de Velasco (q. e. p. d.) por el 5 ½ de 5.684 r.s de vellon que D.n Placido Alvarez entrego á Dn. Domingo Ramon de Domenzo de Valladolid pertenecientes á dha Testamentaria, en el año ultimo, por datados en la que rindio este S.r á mi S.r D.n de anual en 31 de Diz.e del M.mo	
	2 Mayo 26: he de haber Treinta y cuatro r.s por los Jorros de Zabla, division en el granero y puerta dela Escalera dela casa horno N.o 7 dela Pintoresca entregados á Vicente Martinez de Butron por mano de su Muger segun regulacion al Zadad que hizo el Carpintero Fran.co Duarte - - - - -	34 "
	2 Mayo 31: he de haber Doscientos Trece r.s que importan los gastos hechos en este Mes en el Viage de Olaviaga segun su Cuaderno - - - - -	213 -
Ver q.e no ha sacado	2 Mayo 31: he de haber ciento Treinta y nueve r.s y medio por Salario de Jose Cortazar hortelano en Arcaya á cuatro y medio r.s dias - - - - -	
	2 Mayo 31: he de haber Mil cuatrocientos ochenta y Ocho reales Veinte y Ocho mrs, que importa el gasto Ordinario de este Mes segun aparece de su Cuaderno - - - - -	1488 - 28
11.406 " 23		11.021 - 13

A.T.H.A. ALAVA-VELASCO

Debo	Como Apod° de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
11.406.23		11.021 - 13-
	Mayo 31: he de haber cuatro cientos veinte y siete D, ocho	427. - 8
	más que importa el gasto estraordinario de este mes como	
	aparece de su cuaderno - - -

Debo	Como Apod.o de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
500 "		351.-32
500 "	Junio 1.o Debo quinientos reales Renta de la Administracion de Correos, por el local que ocupa en la misma Casa y por igual mensualidad - - -

Debo	Como Apod.º de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
7.800 "		1.693 - 32.
	que dí de propina ala Criada de Betelaza en cuya Casa estube --	
	Junio 15: he de haber veinte d. dados al Campanero de S.ta M.a por Cuidar dela limpieza delas Capillas en todo el año - - "	" 20 "
2.600	Junio 16: Debo nueve mil seiscientos d. valor de Doscientos fs de Trigo Valenciano, y cuarenta de Trevino q cuarenta d.s vendidos en este dia á D.n Juan Molinuebo Labrecante de Arechuco - - -

Debe	Como apoderado de mi S.r D. Manuel Jose de Velasco	Haber
17.535		9.025 2
	Ma.a M.a Superiora delas hijas dela Caridad dela casa de Misericordia de esta Ciudad p.a emplearlas en socorro delos Pobres, segun rl.do de esta fha.	
	Junio 25: he de haber veinte y cuatro d.s catorce ochos al S.r D. Felip Lizarralde por suscricion dela Revista Catolica	" 24 - "
	a Fr Domingo Ruiz de Arcaya y mi S.r D.n Manuel por el 3.o trimestre de este año, sin rl.do - - - - - - - - - - - -	
	Junio 30: he de haber ciento ochenta y cinco d.s cinco mrs q.e importan los gastos hechos en este mes en el Viage de Elorriaga y hacienda de Arcaya como aparece de su cuaderno - - - - - - - - - - - -

Debo	Como Apod.o de mi S.r D Manuel Jose de Velasco	Haber
17.535		12.628 „ 31
	mes como resulta de su Cuaderno - - - - - - - - - - - - - - „	
	Junio 30: he de haber Sesenta y un D.s veinte más por cien sellos	„ 61 - 20
	de Franques y las Cartas Traidas á Casa en este mes - - -	
	Junio 30: he de haber ciento ochenta D.s por mi asignacion de	180
	este mes á Seis Pesos - „	
	Aprobada- Velasco	He de haber - - - - - - - - 12.870 - 17
		Debo - - - - - - - - - - - 17.535
		Alcance contra mi - - - - - - 4.664 „ 17

Julio „

4.664 - 17 - Lo primero debo, cuatro mil Seiscientos sesenta y cuatro reales diez y siete mrs que resultan de alcance contra mí en Cuenta de Junio ultimo - - - - - - - - - - „

Julio 5.º he de haber noventa reales que se dan adelantados „ 90
de alimentos á Agustina Arzolaraval por este mes

500 „ Julio 2.º debo quinientos P.s por Renta del Local que ocupan las Oficinas dela Gobernacion de esta Prov.a en la Casa N.º 30. dela Parroquia dela Union por el mes de Junio ultimo -

Julio 2: he de haber veinte P.s de limosna ala Casa de „ 20
Misericordia de esta Ciud.d por el mes de Mayo segun recibo -

5.164 - 17 110

Debo	Como Apod.º de mi S.r D. Manuel José de Velasco	Haber
5.364 - 17		110 "
	Julio 2: he de haber otros veinte D. de igual limosna rec.ª recibo y por el mes de Junio ultimo - - - - - - - - - -	" 20 "
" 55 "	Julio 2: debo cincuenta y cinco D. de Cristobal Comabella 7a de la Casa N.º 360. de la Zapatería por el mes de Abril y Mayo ultimo - - - - - - - - - -

Debo	Como apod.º de mi Sr D. Manuel Jose de Velasco	Haber
8.119 - 17		136 - "
	La Tesoreria de Hacienda publica de esta Prov.ª importe de Cuatro cupones vencidos en 30. de Junio ultimo procedentes del Diezmo de Zuzbano y correspondientes ala mitad de misas de Arcaya - - - - - - - - - "	
	Julio 7: he de haber dos D dado al Portero por las Cartas de presentacion y avisos - - - - - - - - - - - - - - -	" " 2 - "
282 - 17	Julio 9: debo doscientos ochenta y dos D y medio renta dela 1ª, 2ª, habitacion, tienda lonja y desban dela Casa Nº 43. dela Correria que ocupa Dª Marcos Frnz por medio año vencido en 30 de Junio ultimo - - - - "	
	Julio 30: he de haber tresmil D. entregados á Paula de Oruna de orden de mi Sr. D. Manuel á la Salida de su biaje pr.ª Deva - - - - - - - - - - - - -	3000 "
	Julio 30: he de haber Doscientos cuarenta y seis D por Tres asientos de Berlina en que ha hido Dho Sr. con la Señorita Bonifacia y Paula á Deva en esta dia, al Admon de Postas Peninsulares con isclusion dela propina al Mozo q.e llebo los equipages - - - - -	246
	Julio once: he de haber quinientos D. estipendio de cincuenta misas que ha celebrado D. Isidoro Ruiz de Gamboy Sacerdote dela Capellania de Sn Blas en el segundo Trimestre de este año segun recibo de este dia - - - - "	500
	Julio 11: he de haber setenta y un D. que importan las obras que ha executado el herrero Pedro Bodegas en Varias Casas de mi Sr Dn Manuel, en el segundo Trimestre de este año segun apuntes de su Cta fha 30 de Junio ultimo -	" 71
	Julio 12: he de haber quinientos setenta y un D vein	571. 24
8.402 "		4526 - 24

Debo	Como apod.º de mi S.r D.n Manuel Jose de Velasco	Haber
8.402 "		4526 - 24
	y cuatro mñs que importan las Obras que ha executado el Carpintero Fran.co de Viarte en varias Casas de mi S.r D.n Manuel en el Segundo Trimestre de este año como aparecen de sus cuentas de 30. de Junio ultimo	
	Julio 15: he de haber Sesenta y Ocho d.s importe de las Obras que ha executado el Pintor Antolin Blaz en esta Casa ppal y la N.º 7 de la Correria de mi S.r D. Manl en el Segundo Trimestre de este año segun L.ta 30 de Julio ultimo -	" 68
	Julio 16: he de haber doscientos Sesenta d.s importe del Labrado que en esta ultima Temporada ha suministrado el Zapatero Jose Anta, como resulta de su cuenta de esta fha -	260 "
	Julio 16: he de haber veinte y cinco d.s por otras Tres Tres asistencias que ha hecho Mariano Gonzalez a la barba de mi S.r D.n Manuel en la ultima Temporada -	" 25
	Julio 16: he de haber doscientos cincuenta y siete d.s veinte mñs importe de las Obras que ha egecutado el latonero Marcelino Loreda en varias Casas de mi S.r D.n Manuel en el Segundo Trimestre de este año segun su L.ta de 9 del presente - - - -	257 - 20
	Julio 25: he de haber Trescientos d.s entregados al Pintor de Marieta Miguel de Grasi Trasmen de a Cuenta de las Obras que estan a su cuidado en la Villa de Larrinzar segun recibo - - - - - -	300
9.080	Julio 28: debo Nueve mil Ochenta d.s valor de Doscientas	
17.482		5.437 - 30

Debo	Como apoderado de mi Sr D Juan Jose de Velasco	Haber
17.482. "		5.437. 10
	Veinte y Siete f.s de Trigo vendidas a D.n Ramon Arce de este Comercio a cuenta D.ª de las cuales 64 ½ hesan Fe vino y las 162 ½ valenciano y se han sacado entos dia 6 14. 21. y 23 del presente - - - - - - - - - - - - - - -	
	Julio 28: he de haber Treinta y Seis D. veinte y cuatro mrs por dos de medida de ettas 227 f.s de Trigo y diez de propinas que dí al que Trajo el dinero - - - - - - -	" 36 - 24
	Julio 28: he de haber ocho D y medio importe de la Cuenta del albañil Tomas Lozoya en hacer un remiendo que se Causo este invierno con el undimiento del Tejado de la Casa N.º 20 de la Calle Dentro en el Medianil de la de D.n Jose Mª Juria, segun aparece de ella - - - - - - - - - -	" " 8. 17
	Julio 31: he de haber veinte y un D. pagados a los Comisionados del primer distrito de la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de Casas y Edificios Rurales de esta Prov.ª por la entrada de dos Casas una de Arcaya y otra de Mendiola la 1.ª en Ochomil y la 2.ª Seis mil D. con inclusion de Siete D. por las dos Targetas - - - -	" 21. "
	Julio 31: he de haber Sesenta y Ocho D. veinte mrs que importan los gastos hechos en este mes en el Vivero y huerta de Arcaya como aparece de su Cuaderno - "	" 68. 20
	Julio 31: he de haber ciento cincuenta y cinco D. por Salario al hortelano Jose Lertazar á cinco D. diarios - -	155. "
	Julio 31: he de haber Mil doscientos setenta y Seis reales veinte y Ocho mrs que importa el gasto ordinario de este mes segun su Cuaderno - - - - - - - - - - "	1.273. 28
	Julio 31: he de haber, Mil ciento cuarenta y nueve D	1.149. 14
17.482. "		8.150 - 11

Debo	Con apoderado de mi S.r D. Juan. Jose de Velasco	Haber
17.482.		8.150.- 11.-
	catorce mrs que importa el gasto estraordinario de este mes, segun aparece de su cuaderno ---------- "	
	Julio 31: he de haber sesenta D, veinte y seis mrs, por cien sellos de franqueo, y las cartas traidas á Casa en este mes ---------- "	" 60.- 26
	Julio 31: he de haber ciento ochenta y seis reales por mi asignacion de este mes á seis diarios ----------	186.
	Importe de Cargo ----------	8.397 " 3.-
	Debo ----------	17.482 "
	Alcance contra mi ----------	9.084 " 31

Aprovada=
Velasco

Vitoria 31. de Julio de 1860.

Santiago Villafruela